

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIOS LOGISTICOS PORTUARIOS SLOGP S.A.
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 (NIIF 1) Adopción por primera vez, la empresa debe revelar la siguiente información:

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

2. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo a la fecha del reporte (Diciembre 31 de 2016 – Diciembre 31 de 2017).

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron emitidos con la autorización de la Gerencia General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras y enmiendas a las normas existentes. El IASB considera como necesario, el siguiente proyecto aprobado, las cuales describimos a continuación.

Mejoras y enmiendas emitidas internacionalmente

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>
Sección 1	Mejora. Aclarar los tipos de entidades que no tienen obligación de rendir cuentas al público; y, Guías para el uso de las NIIF para Pymes en los estados financieros separados de una Controladora.
Sección 2	Mejora. Guías sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado, la cual se utiliza en varias secciones de las NIIF para las Pymes.

- Sección 4 Enmienda. Incorporar las Propiedades de inversión medidas al costo, de forma separada en el Estado de Situación Financiera; y, elimina el comparativo del movimiento sobre las acciones en circulación.
- Sección 5 Enmienda. El resultado de las operaciones discontinuas, deben presentar cualquier deterioro de valor; y, clasificar las partidas del ORI, en base si potencialmente se reclasifiquen al resultado del periodo.
- Sección 6 Mejora. Presentación en el estado de cambios en el patrimonio, sobre los otros resultados integrales.
- Sección 9 Enmienda. Subsidiarias adquiridas para la venta, no son parte de los estados financieros consolidados; aplicación del método de participación en los estados financieros separados; y, otras mejoras.
- Sección 10 Enmienda. Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
- Sección 11 Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado; criterios sobre acuerdos de financiamiento; y, otros.
- Sección 12 Mejora. Aclaración sobre requerimientos para la contabilidad de coberturas.
- Sección 14 Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
- Sección 15 Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
- Sección 16 Mejora. Cambio relativo a la Sección 4, sobre desglose en el estado de situación financiera.
- Sección 17 Enmienda. Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
- Sección 18 Enmienda. Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
- Sección 19 Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado al reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios; y, otros.
- Sección 20 Enmienda. Incluir arrendamientos con tasas variables por estar vinculadas con tasas de mercado; y, otros.
- Sección 21 Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
- Sección 22 Mejora. Guías para clasificar instrumentos de pasivo a patrimonio; entre otros.
- Sección 26 Mejora. Transacciones con pagos basados en acciones, donde se involucre instrumentos de patrimonio distintos a entidades del Grupo, se encuentran en el alcance de esta norma; y, otras.
- Sección 27 Mejora. No aplica para contratos de construcción.
- Sección 28 Mejora. Aclara requerimientos contables de otros beneficios a empleados a largo plazo; elimina revelación sobre política de beneficios por terminación; y, otros.
- Sección 29 Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
- Sección 30 Mejora. Instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio de tasa de moneda extranjera, se excluyen de ésta Sección, pero no los instrumentos denominados en moneda extranjera.
- Sección 31 Enmienda. Cambio relativo a la enmienda de la Sección 17, sobre la inclusión del modelo de revaluación.
- Sección 33 Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 24.
- Sección 34 Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIIF 6; y, elimina comparativo del movimiento sobre cambios en el importe en libros de activos biológicos.
- Sección 35 Enmienda. Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto

significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en las experiencias históricas y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en bancos sin restricciones.

	AÑO 2017	AÑO 2016	VARIACIÓN
Caja - Bancos	\$ 3,791.02	\$ 56,306.98	(\$ 52,515.96)

6. ACCIONES

SERVICIOS LOGISTICOS PORTUARIOS S.A., no mantiene acciones en otras compañías.

7. CUENTAS POR COBRAR

La empresa cuenta con buena recuperación de cartera por lo tanto no amerita realizar provisiones superiores a la establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno, adicional a esto no generan Impuesto Diferido. La administración no ajusto la cartera.

	AÑO 2017	AÑO 2016	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar Clientes	\$ 1,838.70	\$ 21,010.64	(\$ 19,171.94)

8. IMPUESTOS

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses, a los anticipos del impuesto a la renta del periodo corriente y al crédito tributario del impuesto al valor agregado originado por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Así también deben reconocer, cuando corresponda, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias deducibles o imposables, entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

	AÑO 2017	AÑO 2016
Impuestos Valor Agregado	\$ 508.75	\$ 1,774.63
Iva Retenido	\$ 58.80	\$ 2,661.47
Retenciones en la fuente	\$ 1,955.04	\$ 2,643.10

SERVICIOS LOGISTICOS PORTUARIOS S.A. no ha tenido bases de diferencias temporales imposables o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera que cause el registro de impuestos diferidos.

9. INVENTARIOS

La empresa NO posee inventarios

10. ACTIVOS FIJOS

La empresa NO posee ACTIVOS FIJOS

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	AÑO 2017	AÑO 2016
Con la Administración Tributaria	\$ 477.81	\$ 3,357.93
Con el IESS	\$ 300.65	\$ 622.75

12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

	AÑO 2017	AÑO 2016
15% Part. Trabajadores	\$ 733.71	\$ 1,557.19
Impuesto a la Renta	\$ 914.69	\$ 1,941.30
Beneficios sociales de empleados	\$ 905.96	\$ 1,145.09

13. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

	AÑO 2017	AÑO 2016
Cuentas por pagar l.Plazo	\$ 0.00	\$ 56,438.45

Se pagó a los accionistas el valor del préstamo en este periodo.

14. PATRIMONIO

Capital y Número de Acciones

El capital suscrito es de \$800,00

Las acciones de SERVICIOS LOGISTICOS PORTUARIOS SLOGP S.A., se presentan de la siguiente manera:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
MACIAS QUIMIZ MIGUEL BARTOLOME	ECUADOR	\$ 400.00
VERA BURGOS CANDY ELIZABETH	ECUADOR	\$ 400.00
TOTAL		\$ 800.00

15. INGRESOS

Se contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

La prestación de servicios.

	AÑO 2017	AÑO 2016
Ventas	\$ 73,644.80	\$ 135,584.27

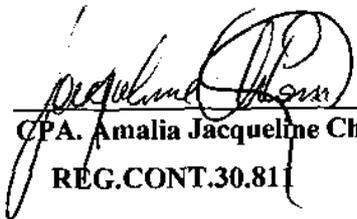
16. COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos y gastos de operación durante el periodo 2017 alcanzan los USD \$68,753.43 valores consignados en el respectivo Estado de Resultados Integrales de la Compañía.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración el 9 de abril del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación definitiva.



CPA. Amalia Jacqueline Chilan
REG.CONT.30.811